



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Juventud *Sesión virtual*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de noviembre de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.- Buenos días a todos y todas. Siendo las 09:18 horas del día 25 de noviembre el 2022, sean bienvenidos a esta octava sesión ordinaria de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

En conformidad con el artículo 57, 57 bis y 57 ter del reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la presente sesión de comisión se desarrolla en forma remota.

Saludamos también a todas las personas que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las y los diputados de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Buenos días a todas las diputadas. Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar la lista de asistencia.

Diputada Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos: presente

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: presente. Buenos días

La de la voz, diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente

Diputado Christian Moctezuma González:

Diputada Marcela Fuente Castillo:

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente

Diputada Presidenta, nos encontramos 5 de las 7 integrantes de la Comisión, por lo cual hay quórum

legal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Se abre la siguiente sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido, por lo que le solicito a la Secretaria que proceda a consultar si es de dispensarse por economía parlamentaria la lectura del orden del día y aprobarla en sus términos en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las integrantes de la Comisión, si ya es de dispensarse la economía parlamentaria la lectura del orden del día y aprobarla en sus términos en un solo acto. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Considerando que los puntos primero y segundo fueron desahogados por tratarse del pase de lista de asistencia y de la aprobación del orden del día, proceda la Secretaria a desahogar el asunto número 3 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El punto número 3 del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El acta de la reunión anterior de esta Comisión fue distribuida, por lo cual le solicito a la Secretaria proceda a consultar si es de dispensarse por economía parlamentaria la lectura del acta de la reunión anterior y aprobarla en sus términos en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las integrantes de la Comisión si es de dispensare por economía parlamentaria la lectura del acta de la reunión anterior y aprobarla en sus términos en un solo acto.

La voy a hacer nominal.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor.

Diputada Maxta Irais González Carrillo: a favor.

La de la voz, Miriam Valeria Cruz Flores, a favor.

Se dispensa por mayoría de votos la lectura del acta de la sesión anterior.

Diputada Frida Guillén Ortiz, si gusta expresarnos el sentido de su voto: a favor.

LA C. SECRETARIA.- Se dispensa por mayoría de votos la lectura del acta de la sesión anterior, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Proceda la Secretaria a desahogar el punto 4 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El asunto enlistado en el punto 4 del orden del día es el siguiente: presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Juventud, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre de 2022 a agosto del 2023.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Es de señalar que el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo comprendido entre septiembre del 2022 y agosto de 2023 fue difundido, por lo cual está a su consideración.

Solicito a la Secretaria que proceda a consultar si es de dispensarse por economía parlamentaria su lectura y se apruebe en sus términos en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a recoger la votación nominal de la presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Juventud, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre del 2022 a agosto de 2023.

Se solicita a las diputadas que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido y el sentido de su votación, a favor, en contra o abstención.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor.

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor.

La de la voz, diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor.

¿Alguna diputada o algún diputado que falte por emitir su voto?

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En consecuencia se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo comprendido de septiembre del 2022 a agosto del

2023. Túrnese a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su atención procedente.

Proceda la Secretaria a desahogar el punto 5 del orden del día por favor.

LA C. SECRETARIA.- El asunto enlistado en el punto 5 del orden del día es el siguiente: presentación y aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo comprendido entre marzo de 2022 a agosto del 2022.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

He de señalar que el Segundo Informe Semestral de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo comprendido de marzo del 2022 a agosto del 2022 fue distribuido, por lo cual está a su consideración y solicito a la Secretaria que proceda a consultar si es de dispensarse por economía parlamentaria su lectura y aprobación en sus términos en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va proceder a recoger la votación nominal del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo comprendido entre marzo del 2022 a agosto del 2022. Se solicita a las diputadas que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido y añadiendo el sentido de su voto, a favor, en contra o abstención.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

La de la voz, diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor.

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor.

¿Alguna diputada o diputado que falte por emitir su voto?

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En consecuencia se aprueba el Segundo Informe Semestral de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo comprendido de marzo 2022 a agosto 2022, turnándose a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su atención procedente.

Proceda la Secretaria a desahogar el punto 6 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El asunto enlistado en el punto 6 del orden del día es el siguiente: Análisis, discusión y votación del Acuerdo CCMX/005/2022 de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, por el que se emite la convocatoria para otorgar la Medalla al Mérito Juvenil 2022.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Es de señalar que el acuerdo CCMX/005/2022 de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se emite la convocatoria para otorgar la Medalla al Mérito Juvenil 2022 fue distribuido, por lo cual está a consideración y solicito a la Secretaria que proceda a consultar si es de dispensarse, por economía parlamentaria, su lectura y aprobarlo en sus términos en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a recoger la votación nominal del acuerdo CCMX/005/2022 de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se emite la convocatoria para otorgar la Medalla al Mérito Juvenil 2022. Se solicita a las diputadas que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido y añadiendo el sentido de su voto.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor

La de la voz, diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor

Diputada Maxta Irais González Carrillo: a favor

¿Alguna diputada o algún diputado que falte por emitir su voto?

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En consecuencia, se aprueba el acuerdo CCMX/005/2022 de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se emite la convocatoria para otorgar la medalla al Mérito Juvenil 2022.

Túrnese a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su atención procedente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se determina la instalación de esta Comisión en sesión permanente para estar en condiciones de

que esta Comisión como jurado calificador realice la evaluación respectiva a los candidatos y estar con ellos en condiciones de aprobar el dictamen correspondiente.

Instalada esta Comisión en sesión permanente, proceda la Secretaria a desahogar el punto 7 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El asunto enlistado en el punto 7 del orden del día es el siguiente: informe sobre las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados por la mesa directiva.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Es de señalarse que el informe sobre las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados por la mesa directiva fue distribuido, por lo cual está a su consideración y solicito a la Secretaria que proceda a consultar si es de dispensarse por economía parlamentaria su lectura y aprobación en sus términos en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a recoger la votación nominal del informe sobre las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados por la mesa directiva. Se solicita a las diputadas que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido y expresando el sentido de su votación.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor

Diputado Christian Moctezuma González: a favor

Diputada Maxta Iraís González Carillo: a favor

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En consecuencia se aprueba el informe sobre las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados por la mesa directiva.

Túrnese a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su atención procedente.

Proceda la Secretaria a desahogar el siguiente asunto en cartera.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto es el número 8 y son asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Proceda la Secretaria a tomar registro de las y los diputados que

deseen hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

Diputada Presidenta, no hay alguna diputada o diputado que guste hacer uso de la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Han quedado agotados los asuntos del orden del día.

Se decreta un receso y se continuará con esta sesión previa convocatoria para que esta Comisión como jurado calificador proceda a realizar la evaluación correspondiente de los candidatos a recibir la medalla al mérito Juvenil 2022.

Agradezco a todas y a todos su puntual asistencia y seguimiento.

Buenos días a todos.

